



**ORDEN DEL DÍA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

46/20

- Sesión: *Extraordinaria y urgente*
- Lugar: *Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.*
- Fecha: *Jueves, día 15 de octubre de 2020*
- Hora: *13,30 horas en única convocatoria*

PUNTO N° 1.- Pronunciamiento sobre el carácter urgente de la sesión.

**REA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA,
RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD**

ECONOMÍA Y HACIENDA

PUNTO N° 2.- Propuesta de aprobación del “Plan económico-financiero del Excmo. Ayuntamiento de Málaga para el cumplimiento de la Regla de Gasto 2020-2021”.

PUNTO N° 3.- Propuesta de desistimiento del procedimiento relativo a la derogación del Reglamento de Ayudas para el pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles a personas del municipio de Málaga en especiales situaciones de necesidad desde el día 1 de enero de 2021 inclusive, y de aprobación del texto del Reglamento de Ayudas a personas del municipio de Málaga en especiales situaciones de necesidad para favorecer su mantenimiento en su medio habitual con efectos desde el 1 de enero de 2021.

PUNTO N° 4.- Propuesta de derogación del Reglamento de Ayudas para el pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles a personas del municipio de Málaga en especiales situaciones de necesidad desde el día 1 de enero de 2021 inclusive.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica
EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Francisco de la Torre Prados

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | PCPbvhbpaqFLlke2zd5GYQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Francisco de la Torre Prados | Firmado | 15/10/2020 13:38:36 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://valida.malaga.eu/verifirma/code/PCPbvhbpaqFLlke2zd5GYQ== | | |

